



SEGURIDAD
PÚBLICA



Tabla Sesión Ordinaria Consejo Comunal de Seguridad Pública

Departamento de Seguridad Pública Comuna de Viña del Mar

Día: **Lunes 02 de Noviembre 2020**

Hora de inicio: 11:00hrs

Hora de término: 11:45 hrs.

En el marco de la Ley 20.965 en la que se establece y norma el funcionamiento de los Consejos Comunales de Seguridad Pública, se entrega a los miembros del Consejo la siguiente tabla a realizar en esta sesión ordinaria del consejo:

I.- Programa

- 1.- Palabras de la Presidenta del Consejo Comunal de Seguridad Pública, Señora Virginia Reginato Bozzo, Alcaldesa de Viña del Mar.
- 2.- Exposición por parte de la Directora del Departamento de Seguridad Pública, Sra. Patricia Leiva Vidal, acerca del Plan Comunal de Seguridad Pública 2020.
- 3.- Puntos Varios
- 4.- Aprobación del Plan Comunal.



SEGURIDAD PÚBLICA

Nombre Brenda Osorio
Institución SENDA
Cargo Coordinadora



Nombre Claudio Boisier
Institución I. Municipalidad de Viña del Mar
Cargo Administrador Municipal

Los Consejeros aprueban por unanimidad, el Plan Comunal de Seguridad Pública, propuesta el día de hoy por la Directora de Seguridad Pública.



Jorge Collado Villagra
Ministro de Fe (S)
Secretario Municipal



**SEGURIDAD
PÚBLICA**



ACTA SESIÓN ORDINARIA (VIDEOCONFERENCIA) CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Día: Lunes 02 de Noviembre de 2020

Hora de inicio: 11:00 hrs.

Hora de término: 11:45 hrs.

En conformidad con la Ley N° 20.965 en la que se establece y norma el funcionamiento de los Consejos Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria vía videoconferencia (debido a pandemia), en el cual se trataron los siguientes temas:

Sra. Alcaldesa:

- Que, agradece la asistencia de los consejeros en esta sesión tan importante, ya que se expondrá el Plan Comunal de Seguridad Pública, la cual se someterá a votación.
- Que, agradece a Gobernador y a todas las autoridades, ya que Viña del Mar, pasará a contar del día Jueves 05 de Noviembre, a Fase 3 de Plan Paso a Paso, lo que sin duda ayudará al comercio y turismo de Viña del Mar.

Sra. Patricia Leiva, Directora del Dpto. de Seguridad Pública

- Expone Plan Comunal de Seguridad Pública (se adjunta documentación)

Sra. Paulina Vidal Verdugo, Directora de Desarrollo Comunitario

- Que, sobre lo planteado en Propósito 4 del Plan Comunal, menciona que la Dideco cuenta con un Programa que tiene relación con la Prevención de Violencia Intrafamiliar, a través del Dpto. de Grupos Prioritarios, sugiere que se podría trabajar en conjunto. Ante lo cual, la Directora de Seguridad Pública, señala que esa área está considerada.

Sr. Gonzalo Le Dantec, Gobernador Provincial de Valparaíso

- Que, una vez más felicita las gestiones que hace esta comuna, y que le parece muy bien lo planteado por la Directora de Seguridad Pública, en cuanto a lo planteado en el Plan Comunal de Seguridad Pública.
- Que, Viña del Mar, entra a Fase 3 del Plan Paso a Paso, el próximo jueves 05 de Noviembre, y que los llamados que hizo la Sra. Alcaldesa ante este tema, tuvieron respuestas.



**SEGURIDAD
PÚBLICA**



Sra. Fabiola Gamboa, Presidenta COVES Viña del Mar

- Que, encuentra bien lo planteado sobre el Plan Comunal de Seguridad Pública, pero le hubiese gustado que consideraran el tema de las tomas ilegales de terreno que han afectado este último tiempo en nuestra comuna.

Sr. Max Jiménez, Coronel Carabineros de Chile

- Que, está de acuerdo con lo planteado, e informa que están dispuestas a colaborar en todo lo que se necesite en cuanto al Plan Comunal de Seguridad Pública. Alcaldesa, aprovecha de darle pésame a la institución por el asesinato del joven Cabo de Carabineros, ocurrido en el Sur de Chile. A su vez, consulta por estado de salud de Carabinero baleado en sector de Forestal.

Sr. Claudio Boisier, Administrador Municipal

- Que, felicita a la Directora de Seguridad Pública y a todo su equipo, por la participación y trabajo en cuanto al Plan Comunal de Seguridad Pública.

Sra. Alcaldesa, solicita a los asistentes votación sobre si Aprueban el Plan Comunal de Seguridad Pública, la cual fue aprobada por unanimidad.